"Año de universalización de la salud"

OFICIO Nº 002-2020.PCE/R-SM.

SEÑOR

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local, prov.

Informa de implementación de proceso electoral de CPPe en la ASUNTO : provincia.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Comité Electoral Regional para la elección del Colegio de Profesores en la Región San Martín; y al mismo tiempo informarle que el proceso eleccionario del Colegio de Profesores periodo 2020 – 2023 se llevará a cabo el día domingo 15 de marzo, para lo cual se ha conformado un Comité Electoral Regional y Comités Electorales Locales en cada provincia de la región, como es el caso de esta provincia.

Asimismo, para el normal desarrollo del proceso electoral es que requerimos se brinde las facilidades al Comité Electoral Local de la provincia debidamente acreditado para que se les garantice el uso de 1 local escolar para su uso como Local de Votación el día domingo 15 del presente mes.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo de usted no sin antes reiterarle mi aprecio y consideración.

Atentamente Poblicación

UNIDAD DE GESTIONEDUCATHA LOCAL DE RIOJA

1 0 MAR 2020

DECRETO ADM. Nº 2000-GR-SM-DREDAUGEL-Hora: 8.000